

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**6516** *ORDEN de 27 de febrero de 1991 sobre nombramiento de Abogado Fiscal en régimen de provisión temporal.*

Por Orden de 13 de febrero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 19 siguiente) sobre nombramientos de Abogados Fiscales en régimen de provisión temporal, fue designado para la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, don Juan Carlos Montes Somoza, quien ha renunciado al cargo para el que fue nombrado.

En su consecuencia, aceptada la renuncia formulada por el interesado y a la vista del informe emitido por el Fiscal del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco en la propuesta de resolución del concurso convocado por Orden de 26 de diciembre de 1990 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 31).

He dispuesto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.º, del Real Decreto 1050/1987, de 26 de junio, nombrar Abogado Fiscal en régimen de provisión temporal para la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco a doña Ana María Mendiola Eciolaza.

El presente nombramiento tendrá vigencia hasta el 13 de febrero de 1992, salvo que durante dicho periodo fuese nombrado un Fiscal titular para la plaza servida en régimen de provisión temporal, en cuyo caso el cese tendrá lugar en el momento de la toma de posesión de aquél. Asimismo se producirá el cese ante cualquiera de los supuestos contemplados en el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1050/1987, de 26 de junio, antes citado.

Contra la presente Orden cabe interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, contado desde el día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de febrero de 1991.-P. D., el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Antonio Nabal Recio.

Excmo. Sr. Fiscal Jefe del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**6517** *ORDEN 431/38447/1991, de 5 de marzo, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada de Sanidad (Sanidad del Ejército del Aire) don Dionisio Herrero Albiñana como Jefe de la Sección de Sanidad del Mando de Personal del Ejército del Aire.*

A propuesta del Secretario de Estado de Administración Militar, nombro Jefe de la Sección de Sanidad del Mando de Personal del Ejército del Aire al General de Brigada de Sanidad del Cuerpo Militar de Sanidad (Sanidad del Ejército del Aire) don Dionisio Herrero Albiñana, cesando en su actual destino.

Madrid, 5 de marzo de 1991.

SERRA I SERRA

**6518** *ORDEN 431/38448/1991, de 5 de marzo, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada de Sanidad (Sanidad del Ejército del Aire) don Julián Rodríguez Hernández como Director del Hospital del Aire.*

A propuesta del Secretario de Estado de Administración Militar, nombro Director del Hospital del Aire al General de Brigada de Sanidad del Cuerpo Militar de Sanidad (Sanidad del Ejército del Aire) don Julián Rodríguez Hernández.

Madrid, 5 de marzo de 1991.

SERRA I SERRA

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**6519** *ORDEN de 28 de febrero de 1991 por la que se dispone el cese de don Rafael Morán Mediña como Subdirector general de la Subdirección General de Ordenación de la Flota Pesquera de la Secretaría General de Pesca Marítima.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he dispuesto el cese, por pase a otro destino, de don Rafael Morán Mediña, funcionario del Cuerpo de Inspectores del SOIVRE, número de Registro de Personal 4022544257A0603, como Subdirector general de la Subdirección General de Ordenación de la Flota Pesquera de la Secretaría General de Pesca Marítima, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 28 de febrero de 1991.

ROMERO HERRERA

Ilmo. Sr. Subsecretario.

#### MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**6520** *RESOLUCION de 15 de febrero de 1991, de la Subsecretaría, por la que se hace público el resultado del concurso libre de méritos convocado el 14 de julio de 1980, convocado para la provisión de una plaza de Médico adjunto de Análisis Clínicos en el Centro Nacional de Rehabilitación de Paraplégicos de Toledo.*

Con fecha 30 de abril de 1987, la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid dictó sentencia en el recurso contencioso-administrativo promovido por doña María Dolores Cicuendez Rodríguez y doña Sagrario González Naranjo, sobre adjudicación de una plaza de Médico adjunto (hoy Facultativo Especialista) de Análisis Clínicos en el Centro Nacional de Rehabilitación de Paraplégicos de Toledo, convocada por Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud de fecha 2 de junio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de julio).

En cumplimiento de lo ordenado en la citada sentencia, la Comisión de selección cuya composición fue hecha pública mediante Resolución de esta Subsecretaría de fecha 27 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de julio), terminada su actuación respecto a la plaza y especialidad citada, ha elevado la correspondiente propuesta de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente en el momento de la publicación de la convocatoria, así como en la base 7 de la misma.

En consecuencia, la Subsecretaría de Sanidad y Consumo, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Real Decreto 1943/1986, de 19 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 27/1990, de 15 de enero, aprueba la propuesta formulada por la Comisión de Selección que a continuación se consigna:

Doña Isabel Miranda Nicolás.-Facultativo Especialista de Análisis Clínicos en el Centro Nacional de Rehabilitación de Paraplégicos de Toledo.

En cuanto a la presentación de documentos y plazo de toma de posesión, la Facultativa incluida en la presente Resolución estará a lo establecido en las bases 8 y 9 de la convocatoria de la plaza adjudicada.